

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO AL DESARROLLO EÓLICO TERRESTRE EN LA COMARCA ORIENTAL Y EN PARTICULAR SOBRE EL PROYECTO DEL PARQUE EÓLICO "PIRUQUITO" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0180]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0180, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios respecto al desarrollo eólico terrestre en la comarca oriental y en particular sobre el proyecto del parque eólico "Piruquito" en el marco de la estrategia energética regional.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0180]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 6 de febrero de 2025, la Delegación del Gobierno en Cantabria sometió a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico "Piruquito", que contempla la instalación de nueve aerogeneradores. La tramitación de este proyecto ha generado un intenso debate sobre la planificación del desarrollo eólico en la región y la compatibilidad de estas infraestructuras con la protección de los valores naturales y paisajísticos del entorno.

Por todo ello se interpela al gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria respecto al desarrollo eólico terrestre en la comarca oriental de Cantabria y, en particular, su postura sobre el proyecto del parque eólico "Piruquito" en el marco de la estrategia energética regional.

En Santander, a 26 de febrero de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."